

Carta de Miguel López de Legazpi al Virrey de Nueva España. 1572

Transcrita del Archivo de Indias, en Sevilla, Sig. 1-1, 2-24. Núm. 1. R. 23.

por

José Sanz y Díaz

«Con Juan de la Ysla que salió del río panae a esa nueva España en fin de julio de 1570, di cuenta a vuestra Excelencia de todo lo hasta allí sucedido y como Juan de la Ysla publicó en este Campo que el socorro que avía traído de espeña era para la gente de guerra deste campo que su majestad le enbiaba para ellos, los soldados con grande instancia le pedían se les Repartiese y cierto su gran pobreza y desnudez los constreñía a ser importunos y platicando sobre ello con los capitanes y religiosos y oficiales de campo considerando que las armas arcabuces cotas espadas dagas y celadas se perderían y no se podrían sustentar sino repartiesen que en esta tierra las armas y cosas de hierro sino se limpian muy amenudo se pasan y pierden en poco tiempo que acordado se debía repartir todo ello a la gente a precios moderados de manera que su magestad no perdiese y se obligasen a pagallo por que de presente era imposible podello hacer ni pagar y que a vuelta de las armas se les diesen algunas camisas y capatos de que tanta necesidad tenían y assí se hizo y cada uno se obligó a pagar lo que reciba destes; se an muerto algunos después acá sin dejar para pagar el entierro y otros sin poder pagar lo que deben; de otros que an tenido con que se an cobrado, y como los oficiales del Rey en muriendo uno luego salen a querello cobrar y piden se pague esto antes que otra cosa lo cual se ha tenido y tiene por muy gran rigor y en hombres que an servido ocho años y sin sueldo y muriendo en servicio de su magestad que por cuales haga merced de este socorro que así recibieron estando en su Real servicio se les haga tanta molestia que aun para decir una misa por su ánima no les quede; vucencia sea servido suplicar a su magestad les haga merced de este socorro que as recibieron estando en su Real servicio; a lo menos a los que an muerto y murieron sin dejar Repartimientos de yndios ni con que pagar sus deudas que cierto será obra aceptada de Dios.

«Por el mes de noviembre de dicho año 70, fui de panae a la ysla de Cubu donde se fundó en nombre de su magestad una villa de Españoles que se dice la villa del santísimo nombre de Jesús de cinquenta vezinos a los quales se repartió los yndios quen aquella comarca estavan hechos de paz conforme a lo que su magestad tiene mandado aunque en los Repartimientos hubo alguna confusión por no saberse los pueblos ni la cantidad de gente que avía en aquellas yslas comarcas questavan de paz más de que por las memorias y Relaciones que por los capitanes y otras personas que las avían andado dieron de la gente que en cada

ysla podían ver — se señalaron tantos vezinos de cada ysla para que en pro indiviso gozasen de los aprovechamientos della hasta que vistos y entendidos los pueblos y la cantidad dellos se les señalase a cada uno de lo que avían de tener — sobre lo cual sucedió muchas quejas y travaxos por no averse hallado tanta gente como se imaginara y en algunas partes no la sexta parte.

«Concluido lo de Cubu di la vuelta para panae dejando en Cubu al thesorero guido de labezares para que tuviese cuidado y cargo de hazer el fuerte y llegado a panae di toda priesa en que se acavase una galeota que se estava haciendo para venir a manila y acavada me despaché y partí del río depnde por el mes de abril de setenta y uno con la galeota en que yo iba y el patax san lucas y una fragzta y un junco y veinté y tres pardos yndios de remo que iríamos en todos ducientos y diez Españoles pocos más o menos, dejé en panae los carpinteros y calafates para que hiziesen una galeota de doce a treze bancos y con ellos quedó el contador para que les diese Recaudo y así mismo quedó el capitán de la artillería con algunos soldados en guarda de la artillería y municiones que allí quedavan: tardé desde panae a manila obra de un mes poco más o menos por que los paraos de los yndios no andavan tanto como nuestros navíos y era forcoso esperallos en cada puerto— por el camino tuvimos muchas nuevas hechadizas de que en manila estavan muy fortificados y tenían gran socorro y muchos navíos de burney y que no nos esperarían en tierra sino que saldrían a pelear a la mar y toda fué fábula. Llegados a un puerto que está a dos leguas de manila donde me estuve tres días esperando algunos paraos que faltavan de la compañía y en el primero vinieron dos paraos de yndios del río de manila a reconocernos aunque de lejos que no llegaron a tiro de cañon y el segundo día vino un parao pequeño un yndio que me conocía de panae que devio ser espía porque dixo que no le enviara nada sino que venía a verne y a sabersi venía yo en la flota por que en Manila no lo podían creer y preguntándole de qué arte estavan los de manila dixo que los dos prncipales querían paz y el tercero que era Rajá solimán no sño guerra por temos de lo que hizo el año pasado el maese de campo. Al yndio yo le regalé y le embié que dijese a los principales que se estuviesen muy quietos y pacíficos en sus casas y no tuviesen miedo que yo no les venía a hacer mal ni daño sino provecho gr-ände y así se fué contento el yndio y otro día por la mañana salí de aquel puerto para ir derecho al río de manila y como nos vieron y pusieron fuego a sus casas que eran pequeñas y choquelas que hicieron en lo que se quemó el año pasado y todos ellos se pasaron a la otra parte del río que es el pueblo de uno de los tres principales llamado la candolam donde tenía su artillería y pensavan hacerse fuertes, y visto que quemarían el pueblo embie adelante un parao con el maestro de campo a la boca del río a dezirles que no quemasen sus casas que yo no iba a hazerles daño y el maestro de Campo les habló en la rivera con un nagualatom y luego determinaron los dos principales llamados Rajá el viejo y la Coddola de venirme a recibir y se metieron en un parao y salieron a la mar un quarto de legua o algo más entrados en la galeota donde yo iba —a los quales recibí con alegre cara Regalándoles en todo lo que fué posible y ellos dixerón que se olgarian mucho con mi venida porque ya savian que favorecia mucho a los naturales y no hacían mal a nadie y que si ellos no avían de hazer más de lo que yo les mandase y que Rajá solimán no osava venir por lo del año pasado yo les di a entender como ya venía por mandato de su magestad a favorecellos y tenellos en

justicia y otras cosas de que a ellos redundarian grandes bienes y que a Rajá solimán yo le perdonava lo del año pasado y todo lo hecho hasta el día de hoy si de aquí en adelante quisiese ser fiel y verdadero amigo y que con toda seguridad podía venir ante mí sin que recibiese daño ninguno y que para que entendiesen que nos iva a hazer daño no queria llegar al pueblo de la condola donde estava toda su gente sino que quedaria a la punta del río dond ellos avisan, quemado sus casas que aunque fuere al sol y al agua lo pasaria por no dalles pesadumbre de todo lo que mostraron gran contentamiento con señas de agradecimiento —y así se hizieron que ellos fueron a la parte de la candola y nosotros en entrando en el río a la otra parte del en aquellos que se avia quemado donde estuvimos muchos días: otro día siguiente vinieron los dos principales mismos a do yo estava y dixerón que otro día vernía el Rajá solimán que ellos le traerían y que todos eran vasallos de su magestad y hazer lo que yo les mandase en su nombre y así vinieron otro día todos tres y otros y muchos principales con los guales todo se concertó y asentó a paz y se tomó la posesión de toda esta ysla en nombre de su magestad con las condiciones que V. E. ver'a por el testimonio y autos que con esto van. Hecha la paz con estos principales se embio a llamar a otros pueblos comarcanos para que viniesen a asentar de paz y amistad como avian hecho los de manila — y algunos vinieron y otros no quisieron diciendo que no tenían para hazer ni tener paz y amistad con nosotros, antes increpavan y culpavan a los de manila diciendo que eran mugueres por averse sometido a tan poca gente como nosotros eramos y especialmente de una provincia llamada macabe vinieron dos mil moros en quarentena caracoas al puerto de la candola a vista de nosotros dosde tuvieron tres días amenacándonos y haciendo fieros y aunque los embie a llamar muchas veces y a requerir que viniesen en paz que yo no les haría daño y que no fueren locos— no aprovecho con ellos antes hazian vurla de los de manila porque para tan poco avian sido y que ellos solos se bastarian para matarnos a todos y que no volverian á sus casas sin efectuarlo —y parece ser quel lacondola les dixo que pelearan con nosotros y que si matasen a ciento de nosotros y aun a conquenta que él se alzaría con ellos y sería su amigo— y según después se entendió les dió favor y aun gentes para la pelea —y así el tercero día que fué el postrero inviándolos con un naguacato Españ a requerirles que viniesen de paz respodieron que no venían a eso sino a pelear y que me desafiavan a mí y a toda mi gente y que saliesemos a la mar y que de ally se vería si su dios era más poderoso que el nuestro o el nuestro más poderoso que el suyo— y luego se embarcaron y comenzaron a salir a la mar y fué forçoso salir a ellos —y aunque no pudo ir mucha gente por no aver más de nueve paraos que estuviesen prestos— y el maese de Campo fué en uno de ellos y la gente que pudo caver en los demás tras de él a todo correy en llegando a la vista de la flota de los contrarios los moros arremetieron a los paraos y dispararon su artillería con muy buena orden y muchos versos de bronce que traían —y fué dios servido que como le hizieron juez de la causa no permitió que hiziese daño alguno su artillería siendo mucha y tirando muy de cerca y acabada su artillería — y comencó la arcabucería nuestra — permitió dios que fuesen desvaratados los enemigos y diesen a huir y así se tuvo la victoria con poco daño de una parte y de la otra; murió el general de los contrarios que tan obstinado avía estado en no querer tomar la paz— prendieron algunos yndios y diez o doce navios de los suyos— y sino sobre viniena la noche se tomaran más o por mejor dezir no escapa

ninguno— entre los presos uvo alguna gente de la candola y entre ellos dos sobrinos suyos que dieron por descargo que no fué a pelear sino a ver cómo peleaban los Españoles — disimulose con él haciendo del ladrón fiel aunque os soldados se quejaron diziendo que sería mejor ponerle en un palo por que ellos havían visto a sus parientes y gentes pelear en los navíos de los enemigos— y por no alterar amigos tan nuevos pareció que era mejor disimular con él y se soltó libremente toda su gente.

«El día de San Juan bautista se fundó en nombre de su Magestad en este Río una población despañoles con su justicia y Regimiento y otros oficios de República y se le puso el nombre de la ciudad de Manila de la provincia de la nueva Castilla por respecto de un pueblo que se halló diez leguas de aquí llamado Castilla de su nombre antiguamente y aun que es pueblo pequeño que no tiene más que trynta casas a honor y Reverencia suya me pareció que esta provincia se llamase nueva Castilla y aunques de poca importancia por respecto del nombre puse el pueblo en cabeza de su Magestad pareciendome no ser lícito que otro que su Magestad sea señor de semejante nombre.

«Otros pueblos de esta comarca estuvieron muchos días sin querer venir a nuestra amistad confiando en los fuertes que tenían que cierto lo tiene buenos sy fuertes y con muchos fosos de agua palizadas y terraplenes y quanto más yo les rogava que fuesen amigos tanto más se ensovervecían y hacían fieros hasdezir que no osamos venir a su pueblo y que no eran ellos como los de manila que se habían de dar sin pelear y como se me les esperó tanto Rogádoles con la paz se desvergonzaron y decir que pues no osávamos yr a sus pueblos que ellos venían a manila y nos matarían a todos y así fué necesario embiar algunos de los más fuertes, y se ha procurado de los traer a nuestra amistad con menos daño suyo que ha sido menos posible y ha sido nuestro Señor servido que está todo llano y pacífico todo a la redonda desta Ciudad eceto algunos serranos que vienen a saltear y hazer daño a los amigos nuestros, y esta costumbre es muy husada entre ellos. Lo que está hecho de paz se á comenzado a Repartir entre los bezinos de esta Ciudad y despues que cada uno tiene su pedao les parece poco de que no pocas quejas y quejosos ay —los unos que tiénen pocos y los otros que no tienen nada sobre que se padece y pasa arto trabaxo, que el aver de contentar a muchos ya terna enfendido V. E. quan trabaxoso debe ser.

«Despues de aver pacificado toda esta comarca envié cierta gente por tierra a las minas que llaman de paracali que tienen fama de ser Ricas estarán de esta Ciudad como quarenta leguas poco más o menos y por por no aver caminos abiertos por la tierra y porque los guías llevavan los trageros engañados muchos días por los montes y ciénagas y al cabo se les shuyeron — padecieron muy grandes trabaxos de hambre y otras necesidades antes de llegar a dichas minas las quales hallaron despobladas que toda la gente se les huyó aunque en las casas hallaron comida y bastimento y las minas muy bien labradas y con mucha orden y alguna dellas muy hondas y otras no tanto les parecieron muy bien las minas y hallaron algunos granillos de oro de tamaño de lentejas y menores— y viendo que no podían hazer nada ni los yndios querían llegarse a ellos hy hablallos determinaron dar la buelta porque la gente enfermava y en el camino murieron cuatro soldados de los excesivos trabajos, y otros que estuvieron a punto de muerte; trugeron algunos metales aunque en poca cantidad por venir como venían tan fatigados— yensayados por azogue salieron de buena ley — per esto de las minas por ninguna via se puede labrar ni beneficiar hasta que la tierra esté

más quieta y pacífica y segura por ser como es esta gente y naturales tan vellaco y malvada que la mayor Riqueza que ellos pretenden y pueden alcanzar es matar a uno a traición y poner su caveza en un palo a la puerta de su casa y esto estiman en mucho— y así nos han muerto algunas gentes que ivan o se desviavan del Campo, y algunos encomenderos que se ivan a sus encomiendas con dos otros compañeros — y por esto digo que no sepuede labrar ni beneficiar las minas al presente — que minas de oro en muchas y diversas partes desta yslla las ay y Ricas según tienen fama.

«Viniendo el año pasado de pande para este río en el camino en la yslla de mindoro y en otras de su comarca halle muchos yndios chinos cautivos que los naturales los tenían por esclavos que los cautivaron el año antes de dos juncos que dieron al través y se perdieron en la boca del Río de bombón y los avian vendido por toda la comarca y parióndome coyuntura para travar amistad y contratación con los chinos rescaté y compré todos los que se pudieron aver y les di libertad para que libemente pudiesen yr a su tierra — fueron treyta y tantas personas las que se libertaron las quales embié desde mindoro a un navío de su tierra — quedaron muy obligados por la buena obra y la libertad que se les avía dado y prometieron que siempre vernían a Contratar donde quiera que yo estuviere — y vinieron ogaño diez juncos dellos los tres a este Río y tres a vindoro y dos a balayan y otros dos a otras dos ysllas y an bendido y contratado con más libertad y seguridad que solían con los moros de que an mostrado tener gran contentamiento; algunos dellos se han buuelto a tierra y otros están por aquí por no aver acavado de vender; dicen que el año vernan muchos juncos y traerán muchas cosas y como ogaño no avian traído sino muestras para ver a lo nos aficionavamos y que no traían cantidad por no estar ciertos si lo podrían vender, trugeron damasquillos de lavores y tafetanes de todos colores, seda torcida y floxa, seda cruda en madexa, loça de porcelana dorada y blanca, azucar, naranjas dulces, pimienta y azucar candia, harina de trigo, orozús, almizcle, y otros olores, azogue y cazuelas pintadas y otros muchos diges y sacadíneros — de cada cosa poca cantidad; trate con ellos en embiar en su navío dos religiosos para que allá tratasen de paz y amistad perpetua con el que gobierna por que dicen que su Rey está mu lejos la tierra adentro camino de tres meses — nos salieron a ello diciendo que no los dexarian desembarcar en tierra firme yendo sin licencia — y así embié con los mismos a pedirla y prometieron traerme Respuesta del gobernador. Ellos me dieron una pintura de su costa de los pueblos que vienen a contratar a estas ysllas que es desde cantón hasta lanycón la cual juntaron delante de mí sin compás ni orden de altura ni grados la qual pintura será con esta para que vuescencia la vea con la Relación que se pudo entender los mesmos chinos — de aquí a su tierra hay muy poco camino porque ellos van en ocho días y vienen en diez que cierto entiendo que no ay de ciento cincuenta leguas arriba: no he querido enviar gente allá por no los alterar ni alvortar pues la contratación suya la tenemos cierta y adquirida por su propia voluntad — uno de los que el año pasado liberté y vino ogaño me dio la noticia de que como estubo en cantón y vino y habló a los portugueses que residen en la (misma) ysleta a los quales dio cuenta de las buenas obras que havian recibido de mí en su libertad y de como venían a poblar a esta yslla de luzón y que los portugueses le digeron que no fiasen de nosotros que eramos cosarios que andaba-

mos a saltar y Robar y que ellos vernan a hecharnos de aquí — y que el sin curarse de lo que dezian se vino derecho acá.

«Quando llegué a este río hallamos aquí obra de quarenta y cinco yndios que mucho á residen con sus mugeres e hijos y por cierto negocio que se les ofreció en su tierra se fueron huyendo a los Xapones y desde allí vinieron aquí y nunca an vuelto más a la patria — y entre estos avía dos Cristianos bautizados que se decía el uno antón y el otro pablo que dixeran averles bautizado en Xapon un padre teatino y que no avían recibido olio ni crisma por no lo aver ni sabian la doctrina más que santiguarse y en viendo la cruz o la imagen de nuestra señora se incavan de rodillas — aquí an aprendido la doctrina y an recibido el óleo y la crisma y bautizándose sus mugeres e hijos y otros muchos chinos — que hay más de quarenta chinos bautizados — y así mismo algunos moros — destos naturales se an bautizado ¿muchos? y se va haciendo gran fruto de que dios nuestro señor y su magestad serán muy servidos y nuestra santa fe católica aumentada — plegue a dios lo encamine y lleve adelante tan buen principio. Raja el viejo que er a uno de los tres principales de esta ciudad y el mejor y más bien acondicionado de todos ellos adoleció y estando enfermo pidió el bautismo, y se bautizó y luego murió - que no pequeña merced fué tomabe en tal estado la muerte — plegue a dios aver misericordia de los tre hijos de la candola ques el otro principal — son también cristianos — q así poco a poco se iran multiplicando en multiudt e número - plegue a dios...

«A los 29 de Junio del año pasado en el Río de pande los dos navíos santiago y san Juan de que vino por el General Juan López de Aguirre y a los 15 de julio adelante Recibí en este río los despachos que de panae me embiaron en un parao. Y los capitanes maestros y pilotos me escribieron la mucha necesidad de que los navíos trayan de repararse y aderezarse y quan mal parados y con quanto trabaxo venian y luego a la ora de despeche el maese de campo allá para que hiciese venir luego los navíos y la gente porque en parte ninguna se podían aderezar como aquí y en fin de agosto llegaron las naos a este Río y con entenderse luego en el adovio dellos hasta el día de oy an tenido que hacer que no pequeño trabaxo an dado como lo podrá informar el maestro Julian de Arbolanche que es hombre de bien y de verdad y de toda confianza aunque la poca salud que a tenido en esta tierra no le ha dado lugar a trabaxar tanto como quiera, pero siempre a tenido en esta tierra quitado y trabaxado lo que á podido.

«El socorro que V. E. envió en estos dos navíos fué muy buena coyuntura y por ello en nombre deste campo beso las manos de V. E. — sobre partir y dividir los soldados que truxeron Juan López de Aguirre y Lorenzo chacón para rehacer las compañías de acá como V. E. lo mandara huvo algunos disgustos y sinsabores que ciertos se les haze mal vinieron desde allá por capitanes los descompongan acá ni decaer de los cargos que traen — y yo tampoco quería tener en mi compañía hombres disgustados y verdaderamente es inconveniente grande y más en estas partes — tomose por medio que la Compañía de Juan López de Aguirre atentó que avía de volver en los mesmos navíos la Repariese a Luis de la haya y Andres de Ybarra y que Lorenzo chacón quedose por capitán de quarenta soldados con los oficiales que de ella truxo y así se hizo; el maestre de campo y Juan Salcedo quedaron sin parte que por darme contento holgaron dello.

«A los 31 de Mayo próximo pasado llegó a esta baya y Río de Manila

don Pedro Luna con el navío Spiritu Santo cuya llegada dió contento a este campo que cierto se les hazía tarde y con el Real despacho de V. E. y con el vino Juan de la ysla que con venir de corte no truxo despacho ni carta de Su magestad ny del del Consejo ni de otra persona de corte ni respuesta de las que con el escrivimos — que no pequeña pena es para los que acá están y sirven no tener orden de su magestad de lo que devemos hacer en ocho años si no es sola una carta de su magestad: no se ha visto otra, ni del Consejo, ni tenemos más refrigerio que a V. E. que con tanto cuidado y voluntad nos socorre y hace merced como quien V. E. es. Plegue a Dios nos de lugar para servirle a V. E.

»El navío nos traxo, los rescates que en él se registraron que enviaron despaña y parece averse quedado en el puerto de Acapulco que lo hicieron desembarcar despues de haverlo registrado y tañpoco son de mucho efecto para esta tierra porque la ropa nuestra tiene poco valor acá especialmente las ropas de paño que como esta tierra es caliente todos o los más se visten de mantas de colores y ternía por acertado se vendiera allá como lo escriben los oficiales de la Real hacienda.

»Sobre les coger el navío para la jornada y descubrimiento que V. E. manda se haga se ofrecieron algunas dudas y dificultades — todo con celo sano y deseo de mejor servir a su magestad y de que el viaje se acertase resumíose en que se señaló el navío Espíritu Santo que vino agora para ello por ser el más cómodo y estar mejor jarcado y aparejado que otro ninguno y así quedase en este Río y al principio del año que viene placiendo a dios y se despachará con el mejor aviamiento que sea posible como V. E. lo mandara...

»Don Pedro de luna luego que llegó a este río entregó la gente que traía a su cargo y en cumplimiento de lo que V. E. me envió a mandar que tuviese cuenta con pedro de chaves su alférez le di conducta al capitán y le dexé cincuenta soldados de los que vinieron en su compañía y cierto V. E. lo considera como cristianísimo príncipe y como quien V. E. es en decir que los que sirven a su magestad con sus personas y haciendas sean honrados y favorecidos y se tenga cuenta con ellos lo qual quisiera yo consideraran los señores alcaldes de corte con felipe de Salcedo que a ocho años que sirve y gastado su hacienda y la de sus padres sin salario ni otra ayuda de costa. Digo está a propósito de lo que V. E. me escribió que Pedro de chaves gastó parte de su hacienda por venir a servir a su magestad que bien entiendo que lo que esos señores hicieron en justicia — si no que yo deseaba en el caso misericordia y estoy satisfecho de que por parte de V. E. felipe de Salcedo recibió toda merced y favor que por ventura se encaminó su negocio por le hazer más merced.

»En lo de los aprovechamientos que los mercaderes podrán tener si cargases para esta tierra me parece que es muy temprano hasta que la aya más quietud y asiento en ella así por el poco valor que todas nuestras mercaderías acá tienen como porque no ay en este campo quien tenga veynete pesos en dinero ni les pueda comprar ni pagar, y también por dar lugar a los vezinos encomenderos que tengan más posibilidad quea agora — es muy poco lo que pueden sacar los yndios y despues que estos tengan caudal de necesidad valdrán las mercaderías y las an de gastar — lo que agora no hazen ni pueden — que todos se visten de mantas y lo que desta tierra podían llevar es mantas de algodón, cera y hilo y algún otro y andando más el tiempo se engrosará la contra-

tación de los chinos y entonces abrá comodidad para que los mercaderes cargen y contraten... las cosas más útiles que al presente acá pueden traer me parece que son tostones con los cuales así los naturales como los chinos se avía todo lo que quisieren mejor que no a trueco de otras mercaderías.

»Los Religiosos que vinieron el año pasado llegaron buenos y tienen salud eceto uno que vuelve en estos navios por enfermedad y creo que otros olgarán de volverse — y no es maravilla que los que toman el hábito en esa nueva España no se hallen acá tan bien como allá — que es mucha diferencia de la tierra y de los trabajos por que no tienen acá yglesias ni monasterios ni otras cosas que para su recogimiento y consuelo requieren — aunque ellos como siervos de dios toñan bien y pasan con buenos ánimos y también les parece que acá aprovechan poco por no entender la lengua de los naturales: doce Religiosos sacerdotes son los que están acá, sin otros quatre o cinco novicios que acá an tomado el hábito y así parece que se puede sobreseer por el presente de enviar más Religiosos.

»Aquí hay algunos que son hijos de portugueses y ellos nacidos en tierra de su magestad sobre que se an movido algunos pleytos diciendo que no pueden estar en la tierra y ellos alegan ser Españoles nacidos y criados en ella - quería saver si se entiende con ellos lo que su magestad tiene mandado o si podrán estar en la tierra.

»Suplico a vuestra excelencia sea servido informar como en esta tierra hasta ahora los que en ella están no tienen hijos herederos que les sucedan en sus yndios ni encomiendas ni los esperan tener tan ayna, por que no son casados por no aver mugeres Españolas en tierra - que los yndios que vacaren por no aver quien suceda en ellos conviene se den y repartar a otras personas que los an servido como se haza en Guatemala porque de otra manera no se podrá sustentar ni conservar las poblaciones despáñoles que se an poblado, que de cincuenta vezinos que quedaron poblados en Çubu de año y medio a esta parte an fallecido diez o doce y otros tantos están enfermos y tullidos y los demás vezinos an querido despoblarse diciendo que no osan vivir entre los yndios siendo tampoco - y cierto es cosa necesaria y que conviene al servicio de su magestad y a la población desta tierra que esto se prevea con brevedad.—MIGUEL LOPEZ DE LEGAZPI».

Manila, 11 de agosto de 1572.

